

COMUNICADO.- Por disposición del señor Juez del 11° Juzgado Penal de Lima, Dra. IRMA SIMEON VELASCO, se ha ordenado notificar a JORGE LUIS HERRERA ARRIGONI, identificado con DNI N° 07583714, a fin de que tenga conocimiento de la audiencia de presentación de cargos solicitado por la 51°FPPL en la investigación que se le sigue por el delito de apropiación ilícita en agravio de Santiago Rogelio Farfán Holguín, Exp. 105-2017 para el día 20 de marzo de 2019 a horas 12:00 pm, diligencia que se instalará con la presencia del señor Fiscal, y el abogado defensor del denunciado, pudiendo participar los defensores de las demás partes; en el caso que no contare con abogado defensor particular, será asistido por la defensora pública correspondiente, y ante su inasistencia, será llevada a cabo en su ausencia, siendo asistido por la defensora pública asignada a esta judicatura, DEBIENDO para ello, concurrir al local del Juzgado sito en la Av. Arenales 2640 - quinto piso - sede Alimar - San Isidro - Lima - Perú.- San Isidro, 23 de enero de 2019.- PODER JUDICIAL - IRMA SIMEON VELASCO - JUEZ PENAL - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-